ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº64 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA. DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023

La señora Concejala Edith Alvear, siendo las 09 horas con 42 minutos, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo número 64, celebrada con fecha 24 de marzo de 2023, a la que asisten, la Concejala señorita Kesia Navarro Cueto, el concejal Marcelo Valderrama Magna, la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andrades, la Concejala señora Cecilia Quinteros Díaz, el Concejal señor Guillermo Barra Arancibia, el concejal señor Alonso Fierro Reguera y el Concejal señor Marcelo Góngora Carvajal.

Asisten además los funcionarios municipales, Administrador Municipal, señor Gonzalo Gómez Bravo; Director del Departamento Jurídico, señor Ramiro Vargas Vera; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; Directora de Rentas Municipales, señora Florinda Muñoz San Martín; Secretaria Comunal de Planificación, señorita Karen Poblete León; Directora de Desarrollo Comunitario, señorita Gloria Solís Soto; y el Secretario Municipal, señor Patricio Torres Palominos.

Doña Karen Poblete, explica que por motivos de salud la Alcaldesa no ha podido estar presente, por lo que este concejo será presidido por la concejala Edith Alvear Guerra.

I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº62

La concejala Alvear consulta si existe alguna observación al acta Nº 62, no habiendo observaciones al respecto se aprueba.

II. TABLA ORDINARIA.

 Aprobación de autorización de prórroga por un periodo de tres meses, a contar del medio día del 01 de abril del 2023, de la Contratación de seguros de bienes muebles e inmuebles, maquinarias y vehículos de propiedad municipal, con el oferente Renta Nacional Compañía de Seguros Generales, de acuerdo al Art. 10, Numeral 7, Letra a), Reglamento de Ley de Compras Públicas.

La señora Presidenta, cede la palabra al Director de Administración y Finanzas, quien explica las características e implicancias de este punto.

(Se pierde el audio por 1 minuto y medio por lo que no es posible transcribir las intervenciones que se producen.)

El Secretario Municipal señala que el quorum necesario para aprobar este punto es de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables.

La concejala somete a votación el punto N°1.

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

La concejala Quinteros, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La concejala Alvear, aprueba

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señora Presidenta, Concejala Edith Alvear Guerra, autorizar la prórroga del contrato de adjudicación de la Propuesta Pública N°03/2021 denominada "Contratación de Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles, Maquinarias y Vehículos de Propiedad Municipal", con la empresa Renta Nacional Cía. de Seguros Generales S.A., Rut N°94.510.000-1, por un periodo de 3 meses, a contar del mediodía del 01 de

abril de 2023, por concepto de aseguramiento de los bienes que se detallan a continuación, los cuales se encuentran vinculados a los siguientes contratos:

TIPO DE CONTRATO	RAMOS	CONTRATADOS	VALOR PRIMA MENSUAL C/IMPTO	
	TRAMO 1	Póliza Vehículos Municipales	UF 96.17	
Contrato original	TRAMO 2	Póliza de incendio adicional, sismo y póliza por daños materiales por saqueo, huelga o destrucción.	UF 67.77	Decreto Alcaldicio N°528, del 12.03.2021 Decreto Alcaldicio N°666, del 01.04.2021
	TRAMO 3	Póliza responsabilidad civil	UF 2.11	
Inclusión Camión Volkwagen Constellation 17.280 LR 4800 mm MT9, PPU RTHX-96			UF 32.31	
Inclusión 2 Camiones Volkswagen Constellation 17.280, Año 2023, PPU SHYY-50 y PPU SHYY-51			UF 31.42	
Inclusión 3 Camión Mitsubishi Canter 715 DC EURO, Año 2023			UF 33.32	
Inclusión 4 Ford F-250, Año 2012 PPU GXCF-93 (Año 2022- 2023)			UF 27.60	
Inclusión 5 Camioneta JAC Modelo X200, Año 2021 PPU PSCC-23 (2022-2023)			UF 11.45	

2. Aprobación de solicitud de traslado de Patente de Alcohol a nombre de Distribuidora de Bebidas, Vinos y Licores Sanzana Ltda.

La señora Presidenta cede la palabra a la Directora de Rentas, quien expone en profundidad los antecedentes de este punto.

La Concejala Alvear somete a votación el punto N°2.

La concejala Navarro, aprueba
El concejal Valderrama, aprueba
La concejala Ternicier, aprueba
La concejala Quinteros, aprueba
El concejal Barra, aprueba
El concejal Fierro, aprueba
El concejal Góngora, aprueba
La concejala Alvear, aprueba

Se acordó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señora Presidenta, Concejala Edith Alvear Guerra, autorizar el traslado de la siguiente patente de alcohol:

Nombre o Razón Social de quien solicita	DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS VINOS Y LICORES SANZANA LIMITADA	
Rut	77.013.710-1	
Dirección Comercial	Calle Carmen N°41 Rumie, Villa Alemana. Rol 30-3	
Giro Solicitado	Bodega Elaboradora y Distribuidora de Vinos y Licores o Cerveza, Letra J)	
Patente vigente	400182	

3. Aprobación de adjudicación de Propuesta Publica N°04/2023 "Mejoramiento Multicancha Marcelino Champagnat, Población Gumercindo V. Alemana" La concejala Alvear cede la palabra a la Secretaria Comunal de Planificación, quien explica las características de esta licitación.

El Secretario Municipal señala que el quorum necesario para aprobar este punto es de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables.

La concejala Navarro indica que es una propuesta muy importante para los vecinos del sector, la cual viene además desde la mirada de la seguridad, por lo que se siente muy agradecida.

El concejal Valderrama manifiesta que a pesar de que el deporte no es la solución a los problemas que se tiene hoy en día como sociedad, si es una fuente muy importante de recursos para mantener a los niños lejos de las drogas y la delincuencia, sobre todo en un sector que lamentablemente ha sido estigmatizado.

La concejala Ternicier se siente muy contenta con este proyecto, ya que piensa que la seguridad no solo se trata con cámaras o luminarias, sino también con perspectiva de género y de una manera medioambiental.

La concejala Quinteros manifiesta tener muchas expectativas y esperanza en este proyecto y señala que todas las dudas fueron respondidas en comisión. Le parece una gran oportunidad para el sector, por la estigmatización del sector. Hace un llamado a las ONG que tienen experiencia en la intervención de familias, para que se puedan hacer parte de esto. Ofrece sus conocimientos y redes para el trabajo comunitario.

El concejal Barra cree que el mejoramiento de los espacios públicos, generan menor sensación de inseguridad. Le parece importante para los niños y jóvenes ya que muchas multicanchas han sido reemplazadas por canchas privadas de pasto sintético, por lo que cree que hay que volver a darle vida a estos espacios gratuitos que les pertenecen a todos. Espera que la materialidad del aro de basquetbol y la malla del arco de futbol sea de buena calidad.

El concejal Fierro señala que este sector ha tenido muchas intervenciones, pero que a su juicio han surtido efecto, ya que ha visto muchas mejoras. Cree que aún falta mejorar la locomoción, por ejemplo.

El concejal Góngora recuerda que cuando asumió esta administración y ellos como concejales, uno de los grandes temas pendientes era Gumercindo, y lo sigue siendo, pero cree que se ha avanzado en varias cosas, y esta es una más. Se ha avanzado en la revitalización de la Junta de Vecinos Gerona, en el mejoramiento de la sede de Unión Gumercindo, se ha pasado maquina por calles que no pasaban hace cuatro años a pesar de las peticiones de los vecinos, se retomó el convenio con SERVIU para los diseños de los proyectos de pavimentación, por lo que esto es un paso más. Extiende sus felicitaciones a la Junta de Vecinos Paul Harris.

La concejala Alvear reconoce los avances que se han tenido y que este proyecto se dé en un contexto de seguridad, ya que cuando la seguridad del barrio se ha incorporado intersectorialmente con cultura y medio ambiente, le parece que es el camino que se debe tomar a nivel nacional. Cree que las dirigentas han dado su vida para entregar esto a los niños y niñas, para que no sea un problema de cuna las oportunidades que puedan tener.

La Concejala Alvear somete a votación el punto N°3.

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

La concejala Quinteros, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La concejala Alvear, aprueba

Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Presidenta, Concejala Edith Alvear Guerra, adjudicar la

Propuesta Pública N°04/2023 denominada "Mejoramiento Multicancha Marcelino Champagnat, Población Gumercindo Villa Alemana", a la Unión Temporal de Proveedores, conformada por los oferentes Crea Ingeniería y Construcción SpA, Rut N°77.690.665-4; y la empresa MT Ingeniería y Construcción Limitada, Rut N°77.645.940-2, por un monto total de \$39.999.497 IVA Incluido y con un plazo de ejecución de 90 días corridos.

4. Aprobación de designación de integrantes del Comité de Bienestar consignados en Prov. N° 2598, de Administración Municipal

El Administrador Municipal explica de que se trata este punto.

La Concejala somete a votación el punto N°4.

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

La concejala Quinteros, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La concejala Alvear, aprueba

Se acordó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señora Presidenta, Concejala Edith Alvear Guerra, aprobar la designación de la funcionaria Sra. Cecilia Saavedra Cordero por parte de la Srta. Alcaldesa, como representante titular en la conformación del Comité de Bienestar de la l. Municipalidad de Villa Alemana, debido a la renuncia del funcionario Sr. Sergio Romero Blanchard.

5. Aprobación de Modificación de Certificado de Acuerdo N° 46 del Concejo Municipal, de fecha 10/03/2023, conforme a Ord. N° 92 de la Dirección de Administración y Finanzas.

La concejala Alvear, cede la palabra al Director de Administración y Finanzas, quien explica el punto a cabalidad.

No habiendo dudas, la Concejala somete a votación el punto N°5.

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

La concejala Quinteros, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La concejala Alvear, aprueba

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señora Presidenta, Concejala Edith Alvear Guerra, modificar el Certificado de Acuerdo N°46, adaptado en Sesión Ordinaria N°62 de fecha 10 de marzo de 2023, mediante el cual se aprobó una modificación presupuestaria, consignada en el Ord. N°65 de fecha 22 de febrero de 2023, modificado por el Ord. N°92, del 202 de marzo de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias Ctes. del Tesorero Público	27.750.000	
215.21.01.005	Personal Planta		16.500.000
215.21.02.005	Personal Contrata		11.250.000

TOTALES 27.750.000 27.750.000	TOTALES
-------------------------------	---------

6. Aprobación de Modificación de Certificado de Acuerdo N° 47 del Concejo Municipal, de fecha 10/03/2023, conforme al Ord. N° 92 de la Dirección de Administración y Finanzas

La concejala Alvear, cede la palabra al Director de Administración y Finanzas, quien explica el punto que se trata.

La concejala somete a votación el punto N°5.

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

La concejala Quinteros, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La concejala Alvear, aprueba

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señora Presidenta, Concejala Edith Alvear Guerra, modificar el Certificado de Acuerdo N°47, adaptado en Sesión Ordinaria N°62 de fecha 10 de marzo de 2023, mediante el cual se aprobó una modificación presupuestaria, consignada en el Ord. N°66 de fecha 22 de febrero de 2023, modificado por el Ord. N°92, del 202 de marzo de 2023, ambos emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias Ctes. del Tesorero Público	52.155.000	

215.21.01.005	Personal Planta		31.065.000
215.21.02.005	Personal Contrata		21.090.000
TOTALES		52.155.000	52.155.000

7. Aprobación de solicitudes de subvenciones ordinarias año 2023, consignadas en Ord. N° 175 de SECPLA

La Concejala cede la palabra a la Secretaria Comunal de Planificación, quien entrega los detalles de cada una de las subvenciones que serán votadas.

Las señoras y señores concejales entregan sus palabras de apoyo a las organizaciones, reconociendo el esfuerzo para mejorar el entorno y la calidad de vida de sus asociados. Agradecen y felicitan la labor de los dirigentes de todas las organizaciones.

La concejala somete a votación el punto N°7.

La concejala Navarro, aprueba

El concejal Valderrama, aprueba

La concejala Ternicier, aprueba

La concejala Quinteros, aprueba

El concejal Barra, aprueba

El concejal Fierro, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

La concejala Alvear, aprueba

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señora Presidenta, Concejala Edith Alvear Guerra, autorizar la entrega de Subvenciones Ordinarias año 2023, a las organizaciones que se detallan a continuación:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO OTORGADO
Club del Adulto Mayor Abril Al Amanecer	74.895.200-4	Solicitan financiamiento para realizar actividad recreativa entre los socios del club.	\$1.392.000
Club del Adulto Mayor Golondrinas Otoñales	65.135.263-0	Solicitan financiamiento para realizar talleres kinesiológicos para los socios del club.	\$542.400
Club del Adulto Mayor Renacer de Hijuelas Grandes	65.019.873-5	Solicitan financiamiento para realizar actividad recreativa con los socios del club.	\$912.000
Club del Adulto Mayor Gimnasia Las Alondras	65.732.840-5	Solicitan financiamiento para realizar talleres kinesiológicos para los socios del club.	\$500.000
Junta de Vecinos El Peumo	75.963.950-2	Solicitan financiamiento para compra de notebook, impresora y resmas de papel.	\$484.830
Comité de Adelanto Villa Paulina	65.218.917-2	Solicitan financiamiento para compra e instalación de alarmas comunitarias para su sector.	\$1.700.034
Junta de Vecinos Bernardo Leighton	65.118.226-3	Solicitan financiamiento para compra de materiales para fabricación de mueble de almacenamiento para su sede.	\$660.000
Junta de Vecinos Siglo XXI	65.708.060-8	Solicitan financiamiento para adquirir computador, impresora y ventiladores para su sede los cuales estarán a disposición de socios y vecinos del sector.	\$795.670
Junta de Vecinos Condominio Departamentales Regiones de España	65.104.105-8	Solicitan financiamiento para compra e instalación de cámara (s) de seguridad para el sector.	\$646.150
Junta de Vecinos Magisterio	65.051.064-k	Solicitan financiamiento para compra e instalación de focos led para el sector.	\$1.500.566
Club Deportivo Natación El Molino	65.127.945-3	Solicitan financiamiento para pago de arriendo de piscina olímpica para	\$2.000.000

		entrenamientos y prepararse para competencias 2023.	
Club Natación Delfines de Villa Alemana	65.135.064-6	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva para los nadadores y profesores del club.	\$1.537.500
Club Deportivo Olimpo	65.208.828-7	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva para los jugadores del club.	\$564.060
Club Social y Deportivo Manuel Rodríguez	72.485.100-2	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva para los jugadores del club, termo hervidor y visicooler para el club.	\$958.035
Club Deportivo y Social de Wushu Nan Hu	65.218.885-0	Solicitan financiamiento para adquirir tatamis, los cuales serán utilizados en las clases que imparte el club.	\$378.000
Club Deportivo Team Weichafe Karate -Do	65.179.219-3	Solicitan financiamiento para adquirir indumentaria deportiva para los deportistas del club.	\$1.165.724
Club Deportivo Senshi Gojukai Karate-do	65.182.145-2	Solicitan financiamiento para compra de pasajes y pago de estadía de representantes en la competencia de karate en Brasil.	\$2.000.000
Agrupación Literaria Regional ALIRE	65.809.270-7	Solicitan financiamiento para costear gastos de estadía, alimentación y otros, que se generen a raíz de la realización del Encuentro Internacional de Escritores que se realizará en Villa Alemana y que su organización estará a cargo de esta Agrupación.	\$ 2.000.000
Taller Literario Añoranzas en Versos	65.047.738-3	Solicitan financiamiento para realizar edición de antología con creaciones literarias de los escritores que participarán en el Encuentro Internacional de Escritores que se realizará en Villa Alemana.	\$1.350.000
Corporación de Ayuda al Niño Quemado COANIQUEM	70.715.400-4	Solicitan financiamiento para pago de gastos operaciones y adquisición de insumos médicos, insumos clínicos, medicamentos, etc. necesarios para apoyar el proceso de rehabilitación de niños y jóvenes que han sufrido lesiones de quemaduras.	\$3.500.000

Red Solidaria Buen Samaritano	65.446.930-k	Solicitan financiamiento para adquirir máquinas de coser, máquinas de amasar y máquinas overlock para capacitar a jefas de hogar.	\$2.139.930
Fundación Sueños Sin Fronteras, Villa Alemana - Chile	65.215.083-7	Solicitan financiamiento para adquirir notebook, proyector, telón, parlante y entre otros para realizar talleres comunitarios.	\$639.780
Agrupación de Mujeres Tras Un Sueño	65.119.475-k	Solicitan financiamiento para realizar actividad recreativa entre las 20 socias del club.	\$480.000
Fundación Damas de Blanco	71.628.200-7	Solicita financiamiento para adquisición de insumos médicos, insumos clínicos, pañales, sabanillas, apósitos y otros necesarios para realizar ayuda y atención a pacientes hospitalizados de escasos/bajos recursos.	\$2.000.000

- 8. Entrega de Ord. N° 153 de SECPLA, mediante el que se informa de publicación de licitación que se realizó a través del portal mercado público, se remite el documento a las señoras y señores concejales con la tabla.
- 9. Entrega de Providencia N° 91 del Depto. De Personal, mediante el que se informa nombramientos a contrata, y contratos a honorarios. Se remite el documento a las señoras y señores concejales con la tabla.
- 10. Entrega de Ord. N° 171 de la SECPLA, mediante el que se informa que se realizaron tres publicaciones, y una adjudicación a través del portal mercado público, se remite el documento a las señoras y señores concejales

III. CUENTA DE COMISIONES

Comisión de Organizaciones Comunitarias - Concejala Quinteros:

Señala que se reunieron el día martes y el tema principal fueron los presupuestos participativos, donde estuvieron también representantes del COSOC. Indica que le sorprendió la presencia del Consejo de Presupuestos Participativos, la cual no estaba presupuestada, pero también asistieron. El primer punto fueron temas pendientes con los Presupuestos participativos del año 2021 y 2022, ya que ella indicó que en los documentos que recibieron les faltaba la información completa de cuáles eran las sedes que recibirían las alarmas y que les explicaran cuales eran las plazas donde se colocarían juegos inclusivos. Sigue esperando dicha información a pesar de que les anunciaron que podría cambiar en el tiempo, por la posible ocurrencia de imponderables que hagan necesario efectuar cambios. Quieren tener la información completa de lo que se comprará con la subvención de la UNCO. Como segundo punto se preguntó por los Presupuestos Participativos del 2023, si es que ya existe una fecha tentativa para su realización. Las bases ya se encontraban en borrador para ser revisadas por la Alcaldesa. Añade que el consejo señaló que durante todo el proceso ellos habían estado recibiendo e informando de todo lo que podían proponer los dirigentes de las mesas, haciendo alusión de los que dice el Reglamento de los Presupuestos Participativos. Solicita que sean entregadas todas las actas de las mesas territoriales sectoriales que se levantaron en el proceso de los Presupuestos Participativos 2021 – 2022. Pide esto ya que el decreto especifica que cada mesa está conformada por un presidente y un secretario de actas y que una de las obligaciones de la mesa es velar por que dichas actas estén, además de exigir un quorum para celebrar las asambleas, debiendo ser al menos de una al mes. Le corresponde a la mesa técnica velar porque todos los procesos de realicen de acuerdo a lo señalado en el Decreto.

Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad - Concejala Kesia Navarro

Señala que se reunieron el día miércoles 22 de marzo, avanzando en materia de lograr la actualización de la Ordenanza de Medio Ambiente. Indica que, de forma especial, contaron con la presencia de doña Maritza Quileñan, además de doña María Quinteros. Añade que escucharon la opinión del COSOC con respecto a la Ordenanza y ahora solo queda avanzar en la redacción del texto definitivo, la cual se fijó para la segunda semana de abril con Jurídico, para poder incorporarla como punto de tabla en un próximo concejo. Aprovechando el público presente, pide apoyo para difusión y educación de la ciudadanía.

IV. HORA DE INCIDENTES

Concejal Góngora

Para comenzar indica una solicitud que le realizaron algunos vecinos del colegio Mary Graham a propósito de la alta velocidad con que transitan los vehículos a pesar del semáforo que hay allí. Piden la instalación de un "lomo de toro" en San Martin con Nueva Maturana.

Hace presente una problemática de la Junta de Vecinos Esperanza, la cual en el año 2020, a través de un proyecto de Innova FOSIS, se aprobaron \$30.000.000 a la Fundación Minga para desarrollar un proyecto denominado "Ampliación y Mejoramiento de la Sede de la Junta de Vecinos Esperanza", la cual consistía en una ampliación de 80 mts2, en un tipo de construcción diferente. En esa oportunidad la construcción contó con la participación de 40 personas que estuvieron en ese proceso, y FOSIS financiaba a la Fundación MINGA la capacitación en estas nuevas técnicas de construcción. Lamentablemente a la fecha de hoy dicha construcción ha sufrido varios deterioros y no ha sido posible recopilar antecedentes de si se contó en su oportunidad con un permiso de construcción, si existió recepción definitiva y a quien le correspondería responder por las garantías en caso de que aun estuviera vigente. FOSIS señala que financiaron la capacitación, Fundación Minga indica que ellos la realizaron, el Municipio manifiesta que su rol era colocar a disposición los instrumentos y las posibilidades que tuvieran, además de mediar la contratación de las personas, pero aún se encuentra en tierra de nadie los aspectos formales de los permisos de construcción, de la recepción, por lo que cree que hay que hacer algo para que no continúe ese deterioro.

Como tercer tema, informa de una propuesta que han estado elaborando con la Agrupación ALIRE, y que tiene que ver con colocar a una de las salas del Centro Cultural Gabriela Mistral, el nombre de don Pablo Mardones, de quien ha hablado muchas veces en este concejo. Uno de los intelectuales más importantes y uno de los gestores de que en el año 1988, se nombrara a Villa Alemana como capital de la poesía. Piensa que como licenciado en Historia, no puede permitir que la memoria de aquellas personas que han sido significativas se olvide.

Concejal Guillermo Barra

Quiere saber si existe algún proyecto de pavimentación para calle Tortoza, que se encuentra entre calles Lago Chapo e Ignacio Carrera Pinto. Dicha calle conecta el Parque El Álamo con el colegio Diego Portales, por lo tanto, transitan varios niños y niñas. Señala que dicha calle se encuentra en pésimas condiciones, por lo que quiere saber si existe algún proyecto de diseño vigente y si existe la posibilidad de pasar la máquina antes de que comiencen las Iluvias y empeore su estado.

Como segundo punto solicita que se haga una reunión a través de la Comisión de Ordenamiento Territorial, para analizar las medidas de mitigación que está pensando el Municipio para el funcionamiento del próximo Hospital del Marga Marga. Espera que pueda participar SERVIU también en esta reunión.

Finalmente, hace referencia a una noticia que salió esta semana y que dice que junto con Quilpué son las comunas con mayor polución en Latinoamérica. Indica que Villa Alemana tiene 3 medidores de polución de material particulado, que están en el Colegio Robles, en la Sala Cuna Abejitas. Informa que, a través del chat del Cabildo Medioambiental, conversaban por qué pasaba esto y porque no estaba por ejemplo Quinteros y Puchuncavi, pero él planteaba que una de las posibles causas era que Villa Alemana estaba rodeada de cerros, por lo tanto, el material particulado quedaba encerrado en esta cuenca. Solicita que este tema sea abordado y se revisaran posibles soluciones que sean trabajadas en conjunto con Quilpué. La Alcaldesa (S) doña Karen Poblete indica que se hizo una revisión de aquellos indicadores y les llamo mucho la atención ya que Villa Alemana no se caracteriza por ser una zona industrial, con presencia de industrias de energía contaminantes, lo cual es un factor que, si está presente en otras comunas que rodean nuestro territorio, pero al parecer nos ha afectado significativamente. Informa que existe un convenio con la Universidad de Valparaíso por temas medioambientales, por lo que incluso podrían invitarlos a la mesa que se realice para que den su opinión desde la ciencia.

Concejala Cecilia Quinteros:

Quiere hablar sobre el concepto de autoridad, el cual le parece muy grande, y a su parecer hay una autoridad que no viene definida por norma, pero viene definida por lo que la persona es. Hace un reconocimiento al COSOC, ya que cree que tiene mucho valor, por quienes lo conforman y como representan a su gente. Indica que tienen una larga trayectoria y experiencia de servicio, y lo han tomado con mucha responsabilidad, desde sus distintas capacidades, elaborando en muchos casos documentos de mucho valor. Indica que ellos han querido tener una participación activa, reuniéndose y organizándose en comisiones, por lo que anuncia que cuando ella tenga Comisión de Presupuestos Participativos, ella los invitará. Las personas se ganan su autoridad no por un Reglamento, sino por su vida, como viven y como entregan a la sociedad. Hace un especial reconocimiento a cada uno de los consejeros del COSOC.

Vuelve a solicitar la rendición del \$1.500.000 que necesitaban en el sur, ya que aún no llega y a pesar de que aún no se cumplen los 15 días desde que entregó su oficio, le parece algo simple de contestar.

Concejal Marcelo Valderrama

Quiere dar un especial saludo al pueblo rural de Quebrada Escobares, El Patagual, Lo Hidalgo. Anuncia que este fin de semana, 01 y 02 de abril, habrá una Fiesta de la Vendimia de los Pueblos Rurales, la cual se realiza al menos desde el año 2007. Lo resalta ya que llevan un tiempo indicando que los pueblos rurales son la puerta de entrada a Villa Alemana, por lo que debieran tener un trato preferencial, por lo que quiere felicitar a los dirigentes que organizan este tipo de actividades, manteniendo tradiciones, ya que significan una gran posibilidad de desarrollar el turismo rural, y el trabajo de las emprendedoras. Reconoce el apoyo que ha entregado en Municipio, a través de su gestor Oscar Varas. Manifiesta que no hay beneficio económico para las y los organizadores de este evento, al contrario, ya que deben pagar el arriendo de la cancha, el consumo eléctrico, colaciones para quienes trabajan, por lo que el apoyo del Municipio y de la comunidad es muy importante. Solicita y agradece desde ya al Municipio, por buscar la forma de que el cobro de los permisos para venta de alcohol, salga lo más barato posible, a pesar de que sabe que está regulado por Ordenanza, pero cree que se puede buscar la forma de mejorar

el valor. Recuerda que este sector sufrió un incendio muy grande, por lo que esta es una forma también de levantar el ánimo y el espíritu solidario.

Concejala Kesia Navarro

Recuerda que esta semana se tuvo dos conmemoraciones muy importantes, el 21 de marzo el día mundial de los Bosques. Señala que los bosques albergan alrededor del 80% de la biodiversidad y en Villa Alemana se tiene el privilegio de convivir con el bosque esclerófilo costero, el cual se baña de la vaguada costera, que viene del mar, donde confluyen otros sistemas, formando el agua que corre por las quebradas y llenan los esteros. Hace un honor a todos los cerros del corredor biológico norte y sur de Villa Alemana, el cerro tres puntas, el cerro de Quebrada Escobares, Lo Hidalgo, El Patagual, el cerro Frutilla del lado sur, el cerro Los Pinos del lado Norte, el cerro del Parque La Reserva, cerro los Cururos, cerro que alberga el Santuario, el cerro Good Bless You, cerro la Wilson, cerros de calle final New Memory y cerro Aranda. Quiere que todo ese patrimonio natural sea protegido.

El día miércoles fue el día mundial del agua. Cree que en Villa Alemana tenemos el privilegio de tener agua y es imprescindible crear conciencia sobre su importancia. Quiere honrar a Ojos de Agua, el sector de Troncos Viejos, al tranque Rumie el cual lamentablemente a desaparecido por ambición humana, el tranque las vacas, el tranque las monjas, y todos aquellos que bañaron la memoria de nuestros ancestros.

Quiere preguntar al municipio que actividades se realizaron para conmemorar estos dos días.

Concejala María Fernanda Ternicier

Indica que cuando esta administración asumió, ella en su rol de presidenta de la Comisión de Pueblos Rurales lo primero que hizo fue reunir a los emprendedores de pueblos rurales y pedirles hacer una fiesta costumbrista llamada "Recuperando Nuestras Raíces" y desde allí viene el empoderamiento de las mujeres del sector. Indica que la primera fiesta fue hecha a pulso, ya que ella mismo le pidió dinero a los concejales para comprar las colaciones, y los buses de acercamiento al Municipio, por lo que quiere agradecer a todos quienes pusieron esa primera piedra para llevar a cabo esta actividad tan importante. Felicita a Gabriela y a Maritza que son las presidentas de la Agrupación.

Además felicita a los dirigentes de los pueblos rurales, Doña Marta Montenegro del Patagual, doña Ximena Solís de Lo Hidalgo y a don Fernando Rojo de Quebrada Escobares.

Como segundo punto señala que hoy se hablaba de lo bonito e importante de que los dirigentes se organicen, y que la concejala Quinteros comentaba que como presidenta de la Comisión había invitado al COSOC, pero señala que ella como vicepresidenta y que otros concejales no sabían que iba el COSOC, lo cual le apena mucho, pero se alegra de que estuvieran presenten, ya que si a alguien hay que pedirle explicaciones de los que hace el concejo de presupuestos participativos que es autónomo, es a ellos, por lo que le parece muy raro que ellos no estuvieran. Manifiesta que le entrega toda su confianza a ese concejo autónomo. Indica que esto se da en torno al remanente de los presupuestos participativos del año 2021 - 2022. Felicita a la UNCO la cual tuvo el coraje de hacerse parte de este proceso, e informa que con dicho remanente se compraran alarmas para todas la Juntas de Vecinos que tienen sede y juegos inclusivos. Le aclara a la concejala Quinteros que el COSOC estaba muy disconforme con lo que pasó en esa Comisión y lo mencionó delante de todos, por lo que no fue una felicitación. Agrega que los mismos presupuestos participativos con su directiva señalaron que no existe ninguna petición formal de ningún concejal, excepto Marcelo Góngora, de alguna explicación de cuáles son las plazas, Juntas de Vecinos y sus actas, por lo que el Consejo de Presupuestos Participativos entregó sus correos a viva voz e indico que si quieren saber algo de ese espacio, lo pregunten en ese espacio, que es lo que a ella le parece correcto.

Concejala Edith Alvear

Como primer punto plantea el tema de la instalación de una antena de celular de la empresa WOM, entre calles dos Norte con Valentín Letelier. Indica que la Junta de Vecinos realizó la denuncia el año 2022 por la instalación de dicho poste, por lo que quieren saber cuáles fueron las condiciones técnicas que favorecieron dicha instalación, y si cumplieron con todos los requisitos que requiere una empresa alrededor de sus vecinos.

Anuncia que están apoyando fuertemente el proyecto de Ley "Que pase la micro" y harán una campaña de promoción el 30, 31 de marzo y 01 de abril. Invita a todos a conocer este proyecto ya que vendrá a refrescar los sectores más alejados de la urbanidad.

Indica que tuvieron una reunión con una educadora intercultural, doña Silvia Vega Valiente, la cual es una educadora Aimara y se ha acercado para solicitar que se inicien las mesas de trabajo, para poder realizar talleres en las escuelas desde el inicio del año escolar y ampliar sus espectros de establecimientos. Hace un llamado a la Corporación a reunirse con los educadores interculturales, los cuales no han tenido respuesta y sensibilizar a los directores de escuelas para incorporar estos talleres.

Comunica que existe una situación que afecta a vecinos y vecinas del Conjunto Habitacional Aguas de la Foresta II, por una plaga de palomas que han denunciado en reiteradas ocasiones ante la Seremía de Salud. Sin embargo el problema que les afecta ahora es que los primeros pisos de los departamentos instalaron unos techos que están invadidos de las heces de estas aves, lo que ha contaminado terriblemente los espacios. Necesitan que el Municipio intervenga como mediador, ya que existe un proyecto para cambio de techumbres, sin embargo algunos vecinos no quieren que se ejecute por este problema que les afecta.

Saluda la construcción de la sala cuna del Hospital del Marga Marga y a todas las mujeres que trabajaron en su construcción, el cual será destinado a las futuras trabajadoras y trabajadores del Hospital. Destaca que este proyecto fue liderado y ejecutado solo por mujeres, y que su capataz fue doña Nicole Jeria, una educadora de párvulo, que llegó a trabajar a la construcción y le encanto el rubro por lo que se quedó, llegando a ser capataz. Indica que, como Centro Cultural Nuevas Fuerzas, pudieron participar en la elaboración del listado de mujeres para trabajar en el Hospital.

Saluda y agradece al Círculo de Damas ORFE, que la invitaron a la conmemoración 8M.

Indica que está avanzando el proyecto "40 horas", el cual impactará positivamente en los trabajadores y trabajadoras. Cree que es importante que las personas se interioricen de los proyectos nacionales.

Plantea el tema del agua, el cual ha sido tratado muchas veces en este Concejo. Piensa que no todos tienen derecho al agua, ya que cuando hay sectores que no tienen agua potable, es porque no tienen derecho a ella. Señala que aunque no les guste escucharlo, esto es un problema de la constitución que tenemos, la cual cuando especifique que el agua es un derecho de todos, incluso los campamentos podrán tener acceso a ella y no habrá que instalar un pilón afuera ya que como organismo público no podemos entrar y hay que buscar resquicios legales para poder entregarles este vital elemento. Agradece a la Alcaldesa que recibirá el día lunes 27 a dirigentas de los campamentos que tienen problema de agua. Quiere recordar que existe un acuerdo de aprovisionamiento de agua que beneficiará a 1548 vecinos y vecinas que se han visto afectados por la escasez hídrica, lo que se traduce en 2.5 millones de litros por mes. Señala que como profesora ha visto realidades donde niños y niñas esperan llegar al colegio para lavarse la cara, o la clase de educación física para poder bañarse. Cree que ahora que estamos en un proceso de cambio de la constitución, debemos tener la capacidad de incidir en el derecho al agua.

La señorita Presidenta, concejala Edith Alvear Guerra, siendo las 11 horas con 16 minutos procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°64, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

PATRICIO TÓRRES PALOMINOS Secretario Municipal